



Acta N° 23

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los tres días del mes de septiembre del año 2018, siendo las 9:50 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire, con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden:

- 1° Sr. Isaías Benedict Banegas Velasquez;
- 2° Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sánchez;



3º Sra. Adanely Lambur Contrenas; 4º Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz; 6º Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zúñiga; 7º Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez; 8º Joven Brenda Angélica Suazo Suazo; Por ante la suscrita Secretaria que da fe.

1º Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Alcalde Municipal Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire.

2º Oración a Dios por el Regidor N° 7 Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez.

3º Lectura, discusión y aprobación de la agenda

4º Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta anterior.

5º Solicitudes de Ayuda:

→ Presentes en la Sesión, las maestras que laboran en los Centros de Educación Pre-Básica del municipio, seis en total, solicitaron la cantidad de L. 2,500.00 como reconocimiento a su trabajo por parte de la Municipalidad y explicaron que ellas trabajan con un programa de la Secretaría de Educación y el pago mensual es de L. 5,000.00 pero se los entregan por partes y aun hay pagos pendientes del año anterior. El Sr. Alcalde en respuesta, da a conocer todo el esfuerzo que hace la Municipalidad en apoyo a la educación en pago de maestros para los CCEPREB, Colegios, escuelas, bibliotecas y se ha nivelado el sueldo para los maestros que prestan sus servicios y el subsidio es de L. 4,000.00. La Sra. Vice Alcaldesa reconoce la labor que no es nada fácil y menciona que los Ccepreb pagados por la Alcaldía reciben L. 1,200.00 y si se considera la Solicitud presentada, se desequilibraría el presupuesto y representa un impacto grande económicamente. El Regidor Victor Abilio



Guerrero menciona que el presupuesto que ya está comprometido y es muy difícil atender la solicitud y pide a la Vice Alcaldesa gestionar los pagos pendientes en la Oficina Departamental de Educación. La licenciada Marisol Zúñiga, Directora Municipal de Educación informa que el pago de las maestras que están en el programa antes mencionado, lo hacen efectivo hasta que la documentación requerida está completa y lo que corresponde a la oficina municipal se hace responsablemente y lo demás está en manos de las autoridades departamentales. Seguidamente la licenciada Marisol, presentó solicitud para la donación de 5 botes de tinta para impresora EPSON L355 (2 tinta negra, 1 amarilla, 1 azul, 1 rosada 3 resmas de papel tamaño carta y 3 resmas tamaño oficio para uso en la Oficina Municipal de Educación. La solicitud para donación de los materiales de oficina fue aprobada favorablemente por el Pleno de la Corporación, a través del renglón Aporte al Sector Educación.

- Se recibió Solicitud del Patronato de la Comunidad de Netapa, solicitando la colaboración para continuar la construcción del cerco del campo de Fútbol. El Sr. Alcalde propone trasladar L. 15,000.00 del proyecto Mejoramiento de la Biblioteca Pública Riecken casco urbano, para el proyecto del campo de Netapa. La propuesta fue analizada y aprobada favorablemente por el Pleno de la Corporación.
- Se recibió Solicitud del Patronato de la Comunidad de La Isla del Tucán, Sector el Oro, solicitando la construcción de dos aulas de clase, una para el Kinder y otra para la escuela, ya que actualmente, los niños en edad escolar asisten al centro educativo de la comunidad de Minita abajo, lo que representa un riesgo por la distancia y el



cruce de una quebrada. El sr. Alcalde en respuesta menciona que se puede gestionar para nombrar un maestro y que funcione como anexo a la escuela de la Minita Abajo y ya que se cuenta con un predio en la comunidad se puede ir trabajando poco a poco y podría visualizarse para el siguiente año, mientras tanto se podría preparar el mobiliario y gestionar los trámites necesarios con la Directora Municipal.

→ Presente en la Sesión, la presidenta del patronato de la comunidad de Agua Blanca solicitando ayuda para la construcción del Sabón Comunal y la cerca del Campo de Fútbol. El sr. Alcalde menciona que se tomará como anticipo para presentar en la asamblea general donde se preguntará por los proyectos que deseen realizar.

→ Presente en la sesión, el Sr. Froylan Castillo Osorio Informó que es el nuevo presidente del patronato de la comunidad de Coyolitos y espera que lo apoyen en lo que solicite por parte de la comunidad.

→ El Sr. Leonidas Galeas, presente en la Sesión, solicitó que se retome la petición que se presentó anteriormente acerca del seguimiento de la cuneta en el barrio Guayabillas también presentó solicitud del Patronato recordando el proyecto de la cancha que está asignado en el presupuesto para realizarse en el barrio Guayabillas. El Sr. Alcalde respecto al proyecto en mención menciona que está en un programa que no corresponde por el tipo de inversión que representa y ir trabajando algunos detalles que pudieran contemplarse en el plano del diseño que presentaron junto a la solicitud y considerarlo para el



presupuesto 2019, en cuanto al arreglo de las calles, el fondo se invirtió en la maquinaria y el material y las calles que aún faltan podrá retomarse en tiempo de verano para evitar problemas con las lluvias y en cuanto a las lamparas de alumbrado público le recomienda hablar con el Hc. David Bueso para solicitar el apoyo en las que necesiten reparación.

- Presente en la sesión, el sr. Angel preguntó por los solares, si se venció el plazo para los que aún no han construido. El sr. Alcalde le informa, que el abogado asignado, está trabajando en el tema y se está en proceso de revisión
- Se recibió solicitud del Centro de Educación Básica Augusto C Coello de la comunidad de Pocitos, solicitando la instalación de la luz eléctrica en un aula de clases y en los servicios sanitarios, también la colaboración para la construcción de la cerca perimetral del centro educativo. Se analizó y se acordó considerar para próximo presupuesto.
- así mismo se recibió solicitud de la escuela Elisa Cristina Ruiz de la Colonia Nueva Ceibita y de la escuela Rural Mixta El Esfuerzo de la comunidad de Miraflores solicitando Apoyo para realizar mejoras en sus centros educativos, los cuales por unanimidad de la Corporación se acordó considerar para próximo presupuesto. 2019

6º Correspondencia Recibida:

- Se recibió nota del Patronato comunal de Coyolitos, electo el día viernes 24 de agosto y juramentada el 27 de agosto 2018 dando a conocer su conformación:

Presidente: Froilan Castillo Osorio 0304-1963-00195

Vice presidente: Juan Castillo Conas 0304-1978-00196

Secretario: Margen Espinales E. 0304-1986-00095



Tesorero: Rigoberto Hernández 0804-1981-01503
Fiscal: Carlin Canas Espinales 0304-1995-00103
Vocal 1: Selvin Canas Espinales 0304-1999-00440
Vocal 2: Pragedes Espinales R. 0304-1991-00076
Vocal 3: Edwin Javier Barrera 0313-1988-00689

7º Informes Varios:

- El Regidor N° 4º Victor Abilio Guerrero con respecto al proyecto del parque en el 8º Brisas de Guayabillas, opina que se puede realizar como parte del aspecto turístico, el Sr. Alcalde en seguimiento, opina que no procede la construcción, ya que en el programa que está presupuestado existen ciertas condiciones que van enfocadas a la producción, economía, inversión etc y el parque no está destinado para ello, por lo cual, hay que buscar la forma de llevarlo a cabo pero correctamente. el Regidor N° 7 Maximiliano Euceda informa que se incluyó en el programa Pro-Honduras, considerando que más adelante se podría hacer el cambio, y se hizo así, por cuestiones de porcentajes en cada programa. tratando que el proyecto quedara presupuestado el Regidor N° 5 Luis Enrique Gómez propone dejarlo como proyecto no ejecutado y agregarlo en el próximo presupuesto en el programa que corresponde. El Sr. Misael Castillo miembro de la Comisión Ciudadana de transparencia menciona que en una reunión que se realizó con personas de el barrio Brisas, se quedó de acuerdo que la Alcaldía ejecutara el proyecto correctamente y darían el tiempo que fuera necesario para hacer los cambios y buscar la forma en que se pueda realizar.
- El Sr. Alcalde presentó al Ing. Allan Hernández jefe del departamento de Gestión Administrativa, como representante de equipo técnico encargado de la revisión del



Plan de Arbitrios actual y presentar una propuesta para el siguiente año. se presentaron las observaciones y posibles modificaciones que se podrían hacer, hubo deliberación en los primeros puntos analizados y se acordó entregar a cada miembro corporativo una copia de las observaciones y posibles modificaciones para hacer un análisis mas profundo y en próxima fecha dar la aprobación correspondiente. El Ing. Allan Hernández también presentó una propuesta de Ante-Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019

Ingresos Tributarios	4,000,000.00
Transferencias del Gobierno Central	16,675,204.00
(Oficio DFM N° 012-2018)	
Presupuesto Ingresos 2019	20,675,204.00
Cuota T.S.C. (1%)	168,848.00
Cuota AMHON (1%)	40,748.00
	20,884,800.00

Presupuesto General de Egresos 2019

35% Vida Mejor	5,836,321.40	
20% Todos por la paz	3,335,040.80	
10% Pro-Honduras	1,667,520.40	
Infraestructura (15% Transf.)	2,501,280.60	
(40% Fon. propios)	1,600,000.00	
5% Inversión en la Mujer	833,760.20	
Total presupuesto de Inversión	15,773,923.40	76.29%
funcionamiento (15% Transf.)	2,501,280.60	
(60% Fon. propios)	2,400,000.00	
Total presupuesto de funcionam.	4,901,280.60	23.71%
Total presupuesto de Egresos	20,675,204.00	
Cuota T.S.C. (1%)	168,848.00	
Cuota AMHON (1%)	40,748.00	
	20,884,800.00	

La propuesta fue aprobada favorablemente por el Pleno Corporativo. El Sr. Alcalde manifestó que para priorizar los proyectos que se incluirán en el presupuesto, se deben



Se deben realizar las asambleas comunitarias y que las personas exterioricen sus necesidades se espera que para próxima sesión se presente la estructura programática del presupuesto. También informa que se recibió el Dictamen de la rendición de cuentas del II Trimestre, no presenta muchas observaciones y ya se está trabajando en la subsanación. Se recibió invitación para que personal de la municipalidad asistiera a un Taller de Capacitación con el SAR en el cual se expuso el tema de la deuda y quedaron pendientes de revisar, porque no se explican algunos detalles del caso.

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoca presentó el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de agosto 2018 y a través de la contadora municipal Maryun Pamela Cortias Hernández, la estabilización de saldos.

ESTABILIZACION DE SALDOS AGOSTO 2018

Saldo al 31-07-2018	4,774,662.71	Faltante en caja	183,569.50
Ingresos mes de Agosto	140,580.55	Atlan 1201610431 transf.	30,450.29
Intereses	3,203.26	Atlan 1100254356	2,897,737.21
Transferencias	1,389,600.33	Atlan 010120324693 R.	638,451.85
Devolución Chuq 1003956	73,440.00	Atlan 010120324701	14,212.54
Disponibilidad	6,381,486.85	Atlan 10111010244 (unaf)	6,410.00
Gastos del mes	2,610,473.62		
Nota debito	121.78		
Saldo al 31/08/2018	3,770,891.45		3,770,891.45

El Regidor N° 6 Orvin Alonzo Guerrero pide el detalle de la recaudación por rubro y se acuerda presentar al cierre del trimestre. El regidor N° 4 Victor Abilio Guerrero solicita la actualización de la inversión por sector hasta la fecha y queda pendiente para próxima sesión. El Tesorero Municipal también presentó propuesta para segunda ampliación de Fondos propios 2018, para funcionamiento

58,308.16 (60%) y para inversión 38,872.11 (40%) Siendo aprobado favorablemente por el Pleno Corporativo.

- El Sr. Alcalde continuó informando que las fianzas están en proceso con la AMHAN y sugiere revisar el tema de la amnistía vigente.
- El Auditor Interno Municipal, Julian Cruz Aceituno dio lectura al Informe mensual N° 07-2018 UAIM-EC correspondiente del 1 al 31 de agosto del 2018 de igual manera presentó Oficio N° 58-2018-UAIM-EC de fecha 20 de agos. 2018 dirigido a la Corporación Municipal y y Oficio N° 59-2018-UAIM-EC de fecha 21 de agos. 2018 Oficio N° 60-2018-UAIM-EC de fecha 29 de agos. 2018 Oficio N° 61-2018-UAIM-EC de fecha 30 de agos. 2018 en respuesta a memorandos enviados por el Sr. Alcalde Municipal solicitando información sobre determinados casos. El Regidor N° 5 Luis Enrique Gomez Cruz en relación al Oficio N° 59-2018-UAIM-EC en el que se hace referencia al accidente ocurrido al vehículo propiedad de la Municipalidad en el año 2015 pregunta ¿Quien fue el responsable de que no se cumpliera lo acordado por la Corporación Municipal de ese entonces? El Sr. Auditor en respuesta menciona que en todo caso sería la parte ejecutiva, el Alcalde, como lo dice la ley. El Regidor N° 4 Victor Abilio Guerrero también pregunta ¿Se debería tomar como cuenta por cobrar? el Regidor N° 7 Maximiliano Euceda menciona que el implicado no estaba presente en el momento de la aprobación y que quizás no hubo información suficiente que avalara la decisión y aunque esta Corporación actual no tenga responsabilidad directa en el caso, la persona implicada puede presentar una defensa. El Regidor N° 6 Orvin Alonso Guerrero manifiesta que se indagó con personas que tienen conocimiento y dicen que el responsable directo





fue quien le asigno el carro al empleado por otra parte, se supo que la otra persona implicada en el accidente, estuvo en el hospital y escopo de él porque quizás también tenía responsabilidad, hay que esperar auditoria e información del Tribunal Superior de Cuentas para que emitan su opinión. El Regidor Orvin también opina, que quien ejerce la acción directa en pagos, es la persona que firma los cheques. El Regidor Luis Enrique pregunta ¿Donde queda la validez de lo que aprueba la corporación? El Sr. Alcalde, para terminar el tema en discusión concluye que la Auditoria no dio seguimiento al acuerdo y no prestó atención en el punto que la parte ejecutiva y la Corporación, no dio cumplimiento a lo aprobado.

→ El Sr. Alcalde, en relación al oficio N° 61-2018-VAIM-EC donde hace referencia a la contratación de personal, no hubo acción de la auditoria propiamente, ni señalamiento alguno en su momento, solo se informa lo señalado por la Licenciada Karen Lisbeth Caceres Donaire, Auditora Interna Municipal (año 2014)

→ El Sr. Alcalde, con respecto al oficio N° 60-2018-VAIM-EC en el que cita el pago de vacaciones al personal de la Municipalidad el año 2016, el Regidor Maximiliano Eucado manifiesta que se debe solicitar autorización al ministerio del trabajo para realizar esa acción. El Alcalde solicito al Sr. tesorero presentar el expediente para corroborar la legalidad del trámite realizado, se procedió a revisar los documentos y no se encontró la autorización de la entidad antes mencionada. El Regidor Victor Abilio Guerrero menciona que si no hay autorización del Ministerio del Trabajo esto mal pagado, sin el proceso

correspondiente. El Sr. Auditor Julian Cruz Acituno concluye, que la responsabilidad total, recae en la administración principal. en este caso, el Alcalde Municipal.

8º Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ El Sr. Alcalde, Informó en resumen, lo acontecido en el Cabildo Abierto realizado en la Comunidad de Netapa. Dio a conocer algunas actividades del mes y reuniones pendientes con Alcaldes Vecinos para tratar el tema de las carreteras. Informa que la Licitación del Vehículo está en proceso.

→ La Sra. Vice-Alcaldesa en uso de la palabra solicitó que se aprobara autorización, para que el aporte solicitado por el Comité Cívico Interinstitucional se emita en dos pagos a nombre del Ing. Allan Hernández para poder agilizar el trámite. El primer cheque por la cantidad de L. 50,000.00 y el segundo por L. 33,320.00. La solicitud fue aprobada favorablemente por el Pleno de la Corporación.

9º Informaciones y Mociones por los Miembros Corporativos:

→ El Regidor N° 1 Isaias Benedict Banegas señala que se firmó el contrato con el representante de la Hidroeléctrica y felicita a la Regidora Adanely Lombur por el trabajo realizado.

→ El Regidor N° 4 Victor Abilio Guerrero, pide dar cumplimiento a las recomendaciones de la auditoría para no salir señalados y recuerda el mal estado del techo de la escuela y pregunta por el seguimiento a las demandas recibidas. El Sr. Alcalde en respuesta, menciona que se debería considerar que el Sr. Auditor hace señalamiento por cosas pequeñas y varias situaciones que tienen mayor peso e importancia se han dejado sin seguimiento.





con respecto a las demandas, se contesto en tiempo y forma y hay audiencia para el día 24 de septiembre.

- El Regidor N° 5 Luis Enrique Gomez Informo sobre el seguimiento del torneo.
- El Sr. Alcalde con relación al día del niño, se está avanzando con la entrega de piñatas y dulces a las escuelas e iglesias.
- El Regidor N° 6 Orvin Alonso Guerrero propone destinar L. 40,000.00 para mantenimiento del tramo carretero de los puntales hasta el río El Zapote. La propuesta es analizada y aprobada por unanimidad del Pleno, a través de la Red Vial de Emergencia.
- El Regidor N° 7 Maximiliano Euceda pide acompañamiento de la Corporación en el asunto, de que algunos predios se han sembrado de café cerca de la fuente de agua del casco urbano y se siguen apropiando de esos terrenos, con la cooperación de ICF se mejoró la cerca, se cree que las personas con presencia en la zona son de Minas de Oro y quizás de San Luis. El Sr. Alcalde en relación a la fuente de agua, a través de la Declaratoria de Microcuenca, se puede usar como recurso y también con la UMA para observar e inspeccionar para llevar a cabo el procedimiento que corresponde previniendo daños futuros.
- La Regidora N° 8 Angelica Suazo Suazo Informa que los proyectos están en proceso y solicita trasladar L. 5,000.00 del Proyecto de Agua de la comunidad Concepción de la Laguna para el proyecto del Jardín de niños Medardo Amador. La solicitud fue aprobada favorablemente por el Pleno Corporativo

10° Asuntos Varios:



La Encargada de presupuesto Santos Suleria
Morales, presentó para su aprobación
Transferencia y/o Creación de Partida de
Egresos al Presupuesto 2018

Transferir de:

Creación Parque Turístico B^o Brisas de Guayabillas C.U.

13 00 004 000 001 47210 11-001-01 20 0190 6,000.00

A:

Subsidios al Sector Agrícola

1300 000 002 000 54200 11-001-01 20 0190 6,000.00

Transferir de:

Mejoramiento Sistema de agua potable Concepción de la Laguna

11 02 003 000 001 47210 11-001-01 20 0190 5,000.00

A:

Mejoramiento CCEPREB Medardo Amador Concepción de la Laguna

1105 022 000 001 47110 11-001-01 20 0710 5,000.00

Transferir de:

Apoyo a Instituciones Descentralizadas

Transferencia de Capital a Instituciones de la
Administración Central

12 00 000 002 000 55110 11-001-01 20 0710 12,419.40

Crear Objeto del Gasto (54200)

Apoyo a Instituciones Descentralizadas

Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro

12 00 000 002 000 54200 11-001-01 20 0710 12,419.40

Transferir de:

Apoyo a Instituciones Descentralizadas

12 00 000 002 000 55110 11-001-01 20 0190 562.50

A:

Apoyo a Instituciones Descentralizadas

12 00 000 002 000 54200 11-001-01 20 0190 562.50

Transferir de:

Mejoramiento Biblioteca Pública Riecken Casco Urbano

12 00 005 000 001 47110 11-001-01 20 0190 15,000.00

A:

Mejoramiento Campo de Fútbol Netapo

12 00 022 000 001 47210 11-001-01 20 0710 15,000.00

Aprobado Favorablemente por el Pleno
de la Corporación.



Ampliación al Presupuesto de Egresos 2018
por exceder lo presupuestado en los Ingresos
de bienes inmuebles rurales.

Ingreso

Impuesto sobre Bienes Inmuebles rurales

11.7.2.02.00.00 15-013-01 97,180.27

Funcionamiento (60%).

Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación

0300 000 001 000 23350 15-013-01 10 0150 1,000.00

Limpieza, Aseo y fumigación

0300 000 001 000 23500 15-013-01 10 0150 12,000.00

Comisiones y Gastos Bancarios

0300 000 001 000 25500 15-013-01 10 0150 500.00

Viáticos Nacionales (Admon Financiera)

0300 000 001 000 26210 15-013-01 10 0150 1,000.00

Alimento y bebidas para personas

0300 000 001 000 31100 15-013-01 10 0150 8,000.00

Gasolina

0300 000 001 000 35610 15-013-01 10 0150 4,308.16

Diesel

0300 000 001 000 35620 15-013-01 10 0150 20,000.00

Ayuda Social a Personas

0300 000 001 000 51220 15-013-01 10 0150 10,500.00

Elementos de limpieza y Aseo personal

0300 000 001 000 39100 15-013-01 10 0150 1,000.00

Inversión (40%).

Eventos Sociales, Culturales y Deportivos

1200 000 005 000 34200 15-013-01 20 0810 30,872.11

Apoyo Adulto Mayor y Personas con Cond. de Salud especial

1100 000 007 000 54110 15-013-01 20 0190 8,000.00

Total Egreso

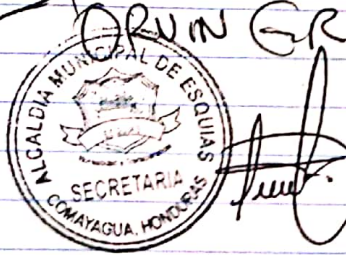
97,180.27

Aprobado Favorablemente por el Pleno de
la Corporación.

11º Y no habiendo mas puntos que tratar, el
Sr. Alcalde Municipal levanto la Sesión a
las 5:28 pm firmando para constancia
los miembros Corporativos presentes.



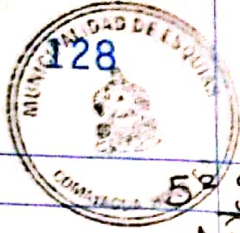
Adanely Lambur C.



Acta N° 24

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua, a los diecisiete días del mes de septiembre del año 2018, siendo las 9:50 am celebró sesión Ordinaria, la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire, con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaías Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarias Astrubal Hernández Sánchez; 3° Sra. Adanely Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zúñiga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez; 8° Joven Brenda Angélica Suazo Suazo; Por ante la Suscrita Secretarí que da fe.

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.
- 2° Oración a Dios por la Regidora N° 8 Brenda Angélica Suazo Suazo.
- 3° Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 4° Lectura, discusión rectificación y aprobación de Actos anteriores



5^a Solicitudes de Ayuda:

- Presentes en la sesión, vecinas del barrio la Esperanza, Esquías, dicen conocer que tienen problemas en sus propiedades y en las calles a causa de las lluvias. El Regidor Maximiliano Euceda en relación al problema informa que antes era un callejón y en tiempo de lluvia siempre hay daños y explica que por la construcción de muros en las propiedades de las vecinas, se forma un tipo de dique y el agua se acumula. El Regidor Victor Abilio Guerrero opina que construyendo un traigante en propiedad de la Sra. Lidia podría aliviarse la carga de agua del cause natural. El Sr. Alcalde para buscar solución hace referencia al Fondo de L. 150,000.00 para modificaciones al puente Central y propone cambiar el nombre, de tal forma que abarque los otros que existen y trasladar L. 100,000.00 de ese renglón para la Red vial del casco urbano ya que se han presentado varios problemas y se deben atender. La propuesta es aprobada por unanimidad del Pleno.
- Presentes en la sesión, miembros del patronato de la comunidad de la Jaguita, presentaron solicitud para la construcción de la cerca perimetral de la escuela. El Sr. Alcalde les informa que podría considerarse para el próximo año pero deben presentarla como prioridad, el día que se realice la asamblea comunitaria en ese lugar.
- Miembros del patronato de la comunidad del Naranjal presentaron solicitud pidiendo cambiar el proyecto del tanque de agua potable y utilizar los fondos para la construcción de la cerca del Kinder Pompilio Ortega y la compra de dos escritorios, dos sillas y construcción de juegos recreativos en la



Escuela Pompilio Ortega, también estaban presentes, miembros del Patronato Comunal de Pozo Dulce # 1 B° Amiba, los cuales forman parte de los beneficiarios del proyecto del tanque de agua potable de la comunidad del Naranjal y presentaron solicitud para comprar material y reorientar el agua potable que va hacia su comunidad. Hubo reunión entre los Patronatos Comunales antes mencionados y llegaron al siguiente acuerdo: El Patronato de El Naranjal, se compromete a colaborar para la compra de los tubos que se necesitan para el proyecto de reorientar el agua potable de la comunidad de Pozo Dulce # 1. El Sr. Alcalde para dar respuesta a la solicitud del Patronato comunal de El Naranjal propone destinar los L. 65,000.00 para el cambio del proyecto y distribuirlo de la siguiente manera: L. 25,000.00 para la Escuela Pompilio Ortega y L. 40,000.00 para el Kinder Pompilio Ortega. La propuesta es aprobada por Unanimidad del Pleno Corporativo.

→ Se recibió solicitud de la comunidad de los Planes, y el Comité organizador de la Feria Patronal solicitando la cantidad de L. 30,000.00 para cubrir los gastos de pólvora, pago de Banda Musical, alimentación y otros. El Sr. Alcalde menciona que quedaría pendiente, porque se debe analizar y revisar el presupuesto antes de dar respuesta a la solicitud y aprobar el aporte por parte de la Municipalidad. El Regidor Isaius Benedict Banegas, referente a la feria, menciona que se quiere realizar un evento bonito, donde los pobladores expongan y vendan sus productos y con las actividades que se lleven a cabo, el objetivo principal es recaudar fondos para la construcción de un Centro Comunal. El Regidor Benedict también propone, realizar



Cabildo Abierto en la comunidad de los Planes, para el día jueves 8 de noviembre del presente año. La propuesta es aprobada favorablemente por unanimidad del Pleno.

→ Se recibió solicitud de la comunidad de la Charamusca solicitando colaboración para construir cerco perimetral en la Escuela ya que ésta se encuentra desprotegida. El Sr. Alcalde explica nuevamente el proceso de las asambleas comunitarias y en esa reunión se deben presentar todas las necesidades que consideren como prioridad. También presentaron solicitud, para poder terminar el proyecto del agua, y podría ser para todas comunidades de la zona dando un aporte cada una de ellas. El Sr. Alcalde les sugiere ir pensando en las necesidades por orden de importancia para exponerlas en la asamblea que se realice próximamente en la comunidad.

→ Presente en la sesión, el Sr. Froilan Castillo presidente del Patronato de Cayolitos, presentó petición de apoyo, para construir un parqueito para la recreación de niños y jóvenes. El Sr. Alcalde le sugiere tomar en cuenta esa propuesta de proyecto para el día que se realice la asamblea comunitaria.

→ Presente en la sesión, el Sr. Oreli Cuello manifestó que ha hecho análisis de algunas situaciones como ser: la falta de la Corporación en el desfile del 15 de septiembre y la contratación de familiares en la Municipalidad. y aprovecha para disculparse con el Sr. Zacarias Hernández por todas las críticas que le hizo a su administración. El Sr. Alcalde en respuesta al Sr. Oreli le informa que en el caso del desfile, se tomó como acuerdo interno no participar en el recorrido y permanecer en el punto de



reunión y en cuanto al tema de contratación de familiares, hace referencia al artículo 102 de la ley de Municipalidades, en el caso específico del Sr. Denis Guillen Director M. de Justicia y la Sra. Vice Alcaldesa es en quinto grado de consanguinidad por tanto, la contratación es permitida por la ley y por el código de Ética. El Regidor Victor Abilio Guerrero en relación al tema, opina que no es ético, porque se crea un conflicto de intereses cuando hay familiaridad sin importar el grado de consanguinidad. También expresa opinión sobre el vehículo, que lo ve salir y no sabe hacia donde se dirige. La Sra. Vice Alcaldesa en referencia al comentario del Regidor Victor Abilio Guerrero recuerda el caso del proyecto de la porquerisa del colegio y menciona que hay documentos que lo respaldan ya que es parte del trabajo educativo y en su momento, se quedó pendiente por parte de la UMA para investigar el caso, y nunca se recibió ningún pronunciamiento e informa que hubieron otros proyectos enmarcados en el mismo contexto que sí se cancelaron por la prohibición en el Plan de Arbitrios. El sr. Alcalde manifiesta, que se está trabajando en el marco de la ley e informa, que para el uso del vehículo, se lleva control en una bitácora por día y por mes, donde se registran todas las salidas, y el control de uso de combustible.

6ª Solicitudes de Solares:

→ las vecinas: Sra. Digna Suyapa Escoto y Sra. Rosa Amelia Ballesteros Mencía, solicitan a la Honorable Corporación Municipal, Dominio en Compra Venta en donde tienen construida su casa de habitación ubicados la primera en el barrio Brisas de Guayabillas y la segunda en el barrio Las Acacias de esta



jurisdicción. El Pleno de la Corporación delega al funcionario respectivo a realizar la medida correspondiente y que informe en próxima sesión.

7º Correspondencia Recibida:

→ Se recibió nota del Patronato de la comunidad de Pozo Dulce #1 dando a conocer su conformación:

Presidente: Wilmer Orlando Donaire Cáceres

Vice Presidente: Inmer Orlando Suazo Mejía

Secretario: Wilson Javier Ulloa Suazo

Tesorero: Reinerio Suazo Cáceres

Fiscal: Ovidio Cáceres Mejía

Vocal I: Franklin Roney Suazo Mejía

Vocal II: Daniel Cáceres Suazo

Vocal III: Ambrosio Cáceres Guerrero

Vocal IV: Modesto Suazo Cáceres

Patronato juramentado el 17 de Sep. 2018.

8º Informes Varios:

→ El Sr. Alcalde informa que se recibió el Plan de Inversión de la Red Municipal de Salud, Esquías, Comayagua con un total de L. 2,343,000.00 y propone revisarlo y analizarlo en próxima sesión. Asimismo propone realizar Sesión extraordinaria para revisar el Plan de Arbitrios con detenimiento para el día viernes 21 de septiembre por la tarde al terminar el Cabildo Educativo. La moción es aprobada por el Pleno Corporativo.

→ El Auditor Interno Municipal Sr. Julian Cruz Aceituno, presentó los siguientes oficios:

Oficio N° 63-2018 UAIM-EE de fecha 5 de Sep. 2018

Oficio N° 64-2018 UAIM-EC de fecha 7 de Sep 2018 y

Oficio N° 62-2018 UAIM-EE de fecha 12 de Sep 2018

→ El Sr. Alcalde informó sobre el pago de las Fianzas de Fidelidad a los miembros de la Corporación Municipal para que aprobaran el trámite en mención, y por unanimidad del Pleno Corporativo, se acordó aprobar la



incorporación de las Fianzas del Alcalde Donis Arnulfo Suazo Donaire y del Tesorero Wilson Alberto Mendoza Sarmiento a la póliza colectiva de Fianzas de la AMHON, asimismo se aprobó la autorización para realizar el pago directamente a la compañía aseguradora MAPFRE.

El Sr. Alcalde hizo mención, sobre los Oficios recibidos del Sr. Auditor en los que informa sobre temas específicos e hizo resumen de los mismos, se pidió informe sobre el accidente del vehículo en el año 2015 y el Auditor informó que no tiene información al respecto y señaló como responsable al Sr. Alcalde de ese tiempo, también informó sobre el pago de vacaciones a los empleados Municipales, mismo que se realizó sin la autorización de la Secretaría del Trabajo, lo que demuestra debilidad en la auditoría, se señalan algunos casos y otros no. Señala el Sr. Alcalde que en el pago de la deuda no se aprovecharon las oportunidades de amnistía para que el monto fuera menor. Por todo lo anterior propone nuevamente la remoción del Sr. Auditor Interno. El Regidor Maximiliano Euceda opina que la Corporación tiene responsabilidad administrativa y si no hay una falta que amerite la remoción, su posición es la misma. El Regidor Víctor Abilio Guerrero menciona que hay algunos administradores que les gusta que le señalen sus errores y otros no y observa que es motivo personal el tema de la remoción del Auditor. El Sr. Alcalde en respuesta la ley no dice que la remoción es por alguna causa o falta y que como Alcalde hace uso de su derecho para proponer la remoción siguiendo el procedimiento y señala que es difícil trabajar con alguien que no se tiene confianza y pide seguir



el proceso. El Regidor Isaias Benedict Banegas opina que no se siente bien, trabajar con alguien sin haber confianza y que se dejaron pasar muchas cosas en la administración anterior, menciona que hay que hacer las cosas diferentes y pide analizar la situación ya son señalamientos importantes por parte del Sr. Alcalde. El Sr. Alcalde manifiesta, que el Auditor debe ser parte del equipo y se observa que es parte solo de un grupo que quiere hacer señalamientos a ciertas personas. y expresa que no se está haciendo uso sustancial de la unidad de Auditoría y pide proceder con la votación conforme a la ley. Los Regidores presentes votaron de la siguiente manera: Los Regidores Isaias Benedict Banegas, Luis Enrique Gómez, Adanely Lambur y Brenda Angélica, votaron a favor de la remoción, Los Regidores Abilio Guerrero, Zacarias Asdrubal Hernández, Maximiliano Euceda y Orvin Alonso Guerrero manifiestan no estar de acuerdo con la propuesta. El Regidor Maximiliano Euceda opina que no debería verse como persecución ni a tema personal, sea quien sea que esté en el puesto, hacer lo mismo, y pide hacer lo posible para trabajar en equipo. El Regidor Victor Abilio Guerrero manifiesta que no tiene aspiraciones políticas que quiere hacer el bien y apoyar y pregunta porque se le pidió al Sr. Auditor que se retirara de las Sesiones sin tomar en cuenta la opinión de los Regidores. El Regidor Luis Enrique Gómez hace referencia al artículo 47 de la Ley de Municipalidades en su reglamento, menciona que el Auditor asistirá a las Sesiones de la Corporación Municipal toda vez que sea convocado. El Sr. Alcalde en seguimiento recuerda que el Auditor



y el motorista eran quienes hacían el presupuesto y solo lo pasaban a tesorería. El Sr. Wilson Alberto Mendoza Tesorero Municipal, informó que en los años 2016 y 2017 no se habían auditorías en la oficina de tesorería, solo a partir de febrero del 2018, seguidamente hubieron participaciones de varias personas de algunas comunidades presentes en la sesión de Corporación y expresaron sus opiniones acerca del tema en discusión y mencionaron que en años anteriores el Sr. Auditor tenía la palabra del Alcalde y se tomaba atribuciones que no le correspondían, señalaron que en la Corporación debe existir armonía y si hay otra persona que puede ocupar el cargo, podría ser de mucho beneficio, que presente nuevas propuestas para bienestar del pueblo que así como han cambiado la mayoría de los empleados municipales pueden hacerlo con el Auditor y preguntan a los Regidores que no están de acuerdo ¿Porque no apoyan la propuesta del Sr. Alcalde? El Regidor Orvin Alonzo Guerrero recuerda que él inició el año 2014 y habían dineros que no estaban bien justificados y se trabajó para cambiar las cosas, piensa que el Auditor podría tener más tiempo para mejorar algunas situaciones. El Regidor Víctor Abilio Guerrero señala que en lo único que no han estado de acuerdo es en este punto que el Alcalde siempre ha tenido el apoyo de los Regidores. El Sr. Alcalde manifiesta que existe la posibilidad de acudir al recurso del Plebiscito y Cabildo Abierto para que sea el pueblo quien tenga la última palabra y tomar una decisión.

9º Seguidamente el Sr. Alcalde informó: que se inició el proceso de licitación del vehículo, (Pública) y para seguir el procedimiento correcto, se debe realizar por segunda vez, sin embargo el Sr. Auditor no señaló ese punto y recomendó



seguir con la licitación privada. Continuó el Sr. Alcalde y aprovecho el momento para felicitar los miembros de la junta local de productores de café presentes en la sesión y recuerda, que el municipio de Esqueras tiene el lugar número uno en producción de café a nivel de departamento y el segundo lugar a nivel nacional, y por lo que esto representa, se ha analizado la posibilidad de adquirir la maquinaria necesaria para el mantenimiento que las calles de toda la zona productora. A continuación, el ingeniero Allan Hernández presentó informe sobre las inversiones en alquiler de maquinaria y dio detalle de los proyectos en que se usa dicha inversión como ser: Mantenimiento de campos de fútbol, mantenimiento de redes viales, transporte de recolección de basura, apoyo al sector salud, transporte de materiales de construcción, transporte de educación, bonos etc hay mucha demanda que se debe atender. El Sr. Alcalde manifiesta que se debe tener acuerdo de la Corporación Municipal para iniciar y autorizar las gestiones para buscar las mejores ofertas en la banca privada para poder avanzar con el proyecto y se necesita aprobación del Congreso Nacional. Se ha calculado un aproximado de L. 10,000,000.00 para tal fin y haciendo comparación de la inversión mensual en materia de maquinaria L. 211,062.04 que se ha realizado este año y la cuota que tocaba pagar en el banco aproximadamente, se mantendría el mismo nivel de inversión y representaría ganancia para el municipio (1 Motoniveladora, 1 retroexcavadora 1 volqueta y un vehículo tipo Pick up para realizar los trabajos necesarios. El Sr. Alcalde menciona que es necesario la autorización de la Corporación para dar inicio

a los trámites correspondientes, Los Regidores expresan sus opiniones al respecto y se aprueba por unanimidad del Pleno Corporativo la propuesta presentada para la adquisición de la maquinaria antes mencionada y se autoriza al sr. Alcalde Municipal para iniciar el proceso que corresponda.

Continúa informando el sr. Alcalde que se mantuvo reunión con el Ministro de INSEP, Alcaldes de municipios cercanos y Regidores para tratar el tema en relación al proyecto de pavimentación de El tramo carretero El Porvenir - La Peña y San Antonio de la Cuesta - La Peña.

- La Sra. Vice Alcaldesa en uso de la palabra solicitó que se aprobara autorización para que el cheque del aporte para el Cabildo Educativo se emita a nombre del Ing. Allan Hernández para agilizar el trámite en mención, la moción fue aprobada favorablemente por el Pleno de la Corporación.

10º Informaciones y mociones por los miembros Corporativos:

- El Regidor Zacarias Hernández pide buscar pronta solución al problema expuesto por las vecinas del barrio La Esperanza.
- La Regidora Adanely Lambur Contreras informa que el proyecto del campo está bien avanzado y solicita ayuda para continuar con las mejoras al Centro de Salud.
- El Regidor Victor Abilio Guerrero pide priorizar la parte de la calle donde comienza el pavimento del barrio Brisas de Guayabillas, el sr. Alcalde en respuesta, se hará modificación presupuestaria para atender los problemas en la red vial del casco urbano.
- El Regidor Orvin Alonzo Guerrero pregunta por el trabajo en la red vial hacia los Puntales el sr. Alcalde le informa, que está pendiente, hubo retraso por las lluvias y por falta de



disponibilidad de la maquinaria.

- La Regidora Brenda Angélica Suazo, pregunta por el Cabildo en la comunidad de Concepción de la Laguna y por unanimidad del Pleno Se aprueba realizar el Cabildo Abierto el día Viernes 19 de octubre del presente año
- Los señores miembros de la junta local de productores de café piden analizar la construcción de una oficina para la junta de Icafe en la comunidad de Rancho Grande para todo el municipio ya que la zona se encuentra sin atención y pensar en nuevos proyectos como ser un laboratorio etc.
- El Regidor Orvin Alonzo Guerrero, pide dar seguimiento a la gestión en cuanto a la celebración del día del café.

11º Asuntos Varios:

- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó informe de recaudación de impuestos del mes de agosto, el cual ha sido el mas bajo hasta la fecha. dio a conocer el cuadro de ejecución de proyectos. y asimismo presentó la subsanación del dictamen del II Trimestre dando a conocer cada observación o cambio sugerido. La propuesta de subsanación es aprobado por el Pleno Corporativo.
- La encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación Transparencia y/o Creación de Partida de Egresos al Presupuesto 2018.

Transferir de:

Repuestos y Accesorios

03 00 000 001 000 39600 15-013-01 10 0150 500.00

Utensilios de cocina y comedor

03 00 000 001 000 39400 15-013-01 10 0150 500.00

A:

Tornales (UMA)

04 00 000 001 000 12200 15-013-01 10 0410 1,000.00

Transferir de:



Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transp.

03 00 000 001 000 23200 15-013-01 10 0150 4,000.00

A:

Jornales

03 00 000 001 000 12200 15-013-01 10 0150 4,000.00

Transferir de:

Creación Parque Turístico Bº Brisas de Guayabillas C.U.

13 00 004 000 001 47210 11-001-01 20 0190 15,000.00

A:

Subsidios al Sector Agrícola

13 00 000 002 000 54200 11-001-01 20 0810 15,000.00

Transferir de:

Apoyo Instituciones Descentralizadas

12 00 000 002 000 35110 11-001-01 20 0810 35,000.00

A:

Eventos Sociales, Culturales y Deportivos

12 00 000 005 000 54200 11-001-01 20 0810 35,000.00

Transferir de:

Mejoramiento Biblioteca Pública Riecken, casco urbano

12 00 005 000 001 47110 11-001-01 20 0190 90,000.00

A:

Reconstrucción Parque Central III Etapa Casco urbano, Esquíus

12 00 003 000 001 47210 11-001-01 20 0190 90,000.00

Transferir de:

Red Vial Emergencias

11 04 005 001 000 23400 11-001-01 20 0190 68,000.00

A:

Mantenimiento Red Vial Los Puntales-Esquíus

11 04 004 001 000 23400 11-001-01 20 0190 68,000.00

Transferir de:

Servicios de capacitación (PDM)

13 00 002 001 000 24500 11-001-01 20 0190 10,000.00

Útiles de Escritorio, Oficina y enseñanza (PDM)

13 00 002 001 000 39200 11-001-01 20 0190 10,000.00

A:

Servicios de Transporte (PDM)

13 00 002 001 000 25100 11-001-01 20 0190 20,000.00

Transferir de

Tintas, Pinturas y Colonantes (UMA)



04 00 000 001 000 12200 11-001-01 10 0410 1,000.00

Servicios de Vigilancia (UMA)

04 00 000 001 000 29200 11-001-01 10 0410 1,000.00

Abonos y Fertilizantes (UMA)

04 00 000 001 000 35300 11-001-01 10 0410 1,000.00

Insecticidas, Fumigantes y otros (UMA)

04 00 000 001 000 35400 11-001-01 10 0410 1,000.00

A:

Jornales (UMA)

04 00 000 001 000 12200 11-001-01 20 0190 4,000.00

Transferir de:

Repuestos y Accesorios

03 00 000 001 000 39600 15-013-01 10 0150 800.00

Utensilios de cocina y comedor

03 00 000 001 000 39400 15-013-01 10 0150 1,000.00

A:

Retribuciones a Personal Directivo y de Control

03 00 000 001 000 11300 15-013-01 10 0150 900.00

Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones

03 00 000 001 000 25300 15-013-01 10 0150 700.00

Transferir de:

Elementos de limpieza y Aseo Personal

03 00 000 001 000 39100 15-013-01 10 0150 200.00

A:

Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

03 00 000 001 000 39200 15-013-01 10 0150 200.00

Transferir de:

Servicios de Capacitación (PDM)

13 00 002 001 000 24500 11-001-01 20 0190 212.00

Útiles de Oficina Oficina y Enseñanza (PDM)

13 00 002 001 000 39200 11-001-01 20 0190 288.00

A:

Servicios de Transporte (PDM)

13 00 002 001 000 25100 11-001-01 20 0190 500.00

Transferir de:

Construcción tanque Distribución Agua Potable

El Naranjal.

14 00 024 000 001 47200 11-001-01 20 0190 65,000.00

Crear:



Mejoramiento Escuela Pompilio Ortega, El Naranjal

14 00 052 000 001 47110 11-001-01 20 0710 25,000.00

Mejoramiento Kinder Pompilio Ortega, El Naranjal.

14 00 053 000 001 47110 11-001-01 20 0710 40,000.00

Transferir de:

Mejoramiento Puente, casco urbano

14 00 010 000 001 47210 11-001-01 20 0190 150,000.00

Crear:

Mejoramiento Puentes, casco urbano

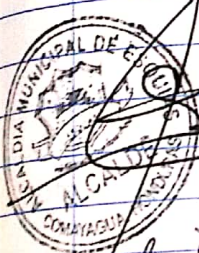
14 00 054 000 001 47210 11-001-01 20 0190 50,000.00

Mantenimiento calles, Esquías

14 00 055 001 000 23400 11-001-01 20 0190 100,000.00

Aprobado favorablemente por el Pleno de la Corporación

12º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a las 4:37 pm firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.



OLIN GARRERO



Acta N° 25

En el Centro Comunal de Esquías, departamento de Comayagua a los veintiun días del mes de septiembre del año 2018, siendo las 10:15 am celebró Sesión a Cabildo Abierto, la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde



Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire, con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1º Sr. Isaías Benedict Banegas Velasquez; 2º Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sanchez; 3º Sra. Adanely Lombur Contreras; 4º Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5º Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 7º Sr. Maximiliano Eucedo Rodriguez; 8º Joven Brenda Angelica Suazo Suazo; dejando de asistir sin excusa el Regidor N° 6 Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zuniga. Contando con la presencia del COMDE, Maestros, alumnos, Padres de Familia, representantes de la Sociedad de Padres, miembros de Patronatos de las diferentes comunidades de Esquías y de los Invitados Especiales: Licenciada Wendy Lara, Licenciada Yamileth Rivas, Asistentes del Vice Ministro Javier Menocal, Licenciado Juan Carlos Amaya, Representante de la AMHON, Licenciado Carlos Urbina, de Educate 2 vision, Licenciado Toel Guerrero, Coordinador Municipal de PROHECO, Licenciado Denin Rodriguez, Coordinador de Escuelas Interculturales Bilingües (E.I.B) Licenciado Juan Rafael Flores y la Abogada Kenia Alvarado de la Dirección Departamental de Educación, Comayagua. Por ante la Suscrita Secretaria queda fe.

- 1º Comprobación del Quorum y Apertura de la Sesión, por el sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.
- 2º Invocación a Dios por el Ing. Allan Hernández
- 3º Ejecución de las Gloriosas notas de nuestro Himno Nacional, por el Profesor Grebil Licono
- 4º Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda, para Cabildo Educativo 2018.
- 5º Bienvenida por la Directora Municipal de Educación Lic. Marisol Zuniga.
- 6º Presentación de Invitados Especiales,



Corporación Municipal y Miembros COMDE.

7º Presentación de la Orquesta Musical del Inst.

Alejandro Alfaro Arriaga.

8º Presentación Artística Mina a Honduras por
Alumnos (a) del Jardín de Niños Harold Brossious
de Esquipulas.

9º Presentación de Indicadores, Avances y Logros
del Municipio por la Lic. Marisol Zúñiga,
Directora Municipal de Educación.

→ En uso de la palabra la Lic. Marisol Zúñiga
presentó cuadro comparativo de indicadores,
tomando como referencia las Metas del año
2016 y 2018. presentó cuadro Estadístico 2018
entre los niveles de Pre-básica, básica y
media un total de 101 Centros Educativos,
niñas 2224, niños 2140 para un total de
4364 Alumnos, docentes pagados por la
Secretaría de Educación 161 y pagados por
Subsidio Municipal 38 haciendo un total de
199 docentes. Se dio a conocer el informe
de rendimiento académico 2017 en las
áreas de Español y matemáticas y al hacer
un análisis general nos ubicamos en la casilla
Debe Mejorar. La Lic. Marisol, informó sobre
los avances y logros del Municipio:

- 4 Capacitaciones en el área de español y
matemáticas una por parcial I y II ciclo a
traves de redes educativas.
- Taller de capacitación en el área de matemáticas
en el nivel de prebásica
- Entrega de textos de matemáticas al III ciclo
- Entrega de material fungible a 23 CCEPREB
- Entrega de 28 cajas de material fungible a pre-
básica oficial, pre-básica PROHECO y CEPB
- Apertura de un CEPB en la comunidad de
Rancho Grande.
- Entrega de libros de texto de lectura,
cuadernos de trabajo y guías para el docente
en el área de español y matemáticas a 50



Centros de básica y 1 de media.

- Entrega de Herramientas Curriculares a 7 centros educativos de prebásico
- Entrega de Kits escolar donado por la Cooperativa COACEHL a 4 centros de nivel básico
- Entrega de primer remesa de merienda escolar y datiles, a 30 centros de nivel pre-básico y 50 centros de nivel básico.
- 35 acompañamientos docentes en el nivel pre-básico y básico.
- Campaña de desparasitación beneficiando a 897 niños y niñas de prebásico y 3,263 niños y niñas de básico. Dio a conocer las siguientes propuestas de acuerdo:
- Cumplimiento de jornada
- Cumplimiento de programación y contenidos y Estándares Educativos.
- Uso adecuado y correcto de las Herramientas Curriculares.
- Funcionamiento de organizaciones (A.P.F, G.E y C.E.D.)
- Funcionamiento de Escuela para Padres, Madres y Tutores.
- Apoyo y participación de los padres en el proceso educativo.
- Cumplimiento de Recreos.

Información con la que condujo la participación
10^a Presentación Artística Remix canción Folklórica por alumnos(as) de la escuela Presentación Centro, Rio Chiquito.

11^a Presentación de Inversión Municipal en Educación por el Hc. David Antonio Bueso, Jefe del depto de Gestión y Ordenamiento Territorial.

→ El Hc. David Bueso presentó la distribución del Presupuesto Municipal en apoyo a la Educación en tres áreas de inversión:

Infraestructura 1,556,057.53 ; pago de docentes 1,049,300.00 y aporte a celebraciones 449,289.70 haciendo un total de 3,054,647.23



lo que representa el 16.5% del Presupuesto Municipal total. asimismo presentó información oficial de la Secretaría de Educación, brindada por la Arquitecto Alejandra Valladares y según cifras oficiales la inversión que se debe hacer para cubrir las necesidades de todos los centros educativos en aulas nuevas, reparaciones, Sanitarios y mobiliario asciende a un costo total de L. 22,370,056.74

12° Presentación Artística Poesía El Placer de Servir por alumna de 8° grado del Instituto A.A.A.

13° Presentación Artística canción a Esquíus por alumnos de la Escuela Pablo Zelaya Sierra, El Playón acompañados por el músico Wilfredo Rodríguez

14° Participación Artística Poema Esquíus Rincón de Patria por Keyser Rivera Estudiante de 6° grado de la Escuela Pablo Zelaya Sierra, El Playón.

15° Presentación Artística Baile sopa de caracol por alumnas de la Escuela Manuel Bonilla, Esquíus.

16° Participación del Licenciado Carlos Urbina.

→ En uso de la palabra el Lic. Urbina agradece la atención y la amabilidad brindada a su persona. manifiesta que tiene una fundación llamada monos que ayudan la cual está presente en 21 escuelas e informa que también representa la fundación educativa visión y es la razón de su visita al municipio la fundación se enfoca en la educación secundaria a través del sistema IHER en la modalidad presencial, se han realizado gestiones para dar apertura a un colegio en la comunidad de Los Planes y se dará comienzo con capacitaciones y para el próximo año empezar con las clases. también se está planificando, la apertura de un centro de educación secundaria bilingüe para señoritas con el sistema de internado y se espera tener el apoyo de la Alcaldía. próximamente llegará la arquitecto para



revisor los detalles de diseño y otra información importante. Seguidamente, se le dio participación al Lic. Juan Carlos Amaya representante de la AMITON, el cual felicitó por el evento y expresa que su visita es en calidad de observador y por parte de la Asociación se está trabajando en materia de capacitación y se está impulsando en el Congreso dos decretos de Ley, legalizar los terrenos donde se encuentran los Centros Educativos y aumentar el presupuesto de la Secretaría de Educación para descargar las plazas que se pagan por parte de las municipalidades ya que es esa Secretaría del Estado la encargada de velar por ello, manifiesta que el municipio de Esquíras es uno de los que más apoyan a la educación aunque es relativamente pequeño, se han impartido capacitaciones y Esquíras ha participado en ellas, se están impulsando a los gobiernos locales para que inviertan en los indicadores importantes y Esquíras ya trabaja sobre ellos, educación pre-básica, rendimiento académico, inclusión del inglés etc. expresa que se deben construir planes de acción local para mejorar los indicadores reflejados y se pone a disposición para lo que pueda ayudar en materia social.

17ª Participación de representantes de la Dirección departamental de Educación.

→ El Lic. Juan Rafael Flores en uso de la palabra, agradece el apoyo del Alcalde y señala que el porcentaje que se invierte en educación representa algo muy importante ya que la Secretaría no puede cubrir todo lo necesario en pago de docentes e infraestructura y recomienda avocarse a la abogada Kenia Alvarado para iniciar el proceso de apertura de los Centros de Educación y lograr la



Certificación a través del procedimiento legal, observar que hay disminución en los indicadores educativos y pide a los maestros ver la realidad como oportunidad para crecer asumiendo un compromiso mayor al que se ha mostrado para volver a los primeros lugares en las materias de español y matemáticas, para concluir felicitó por la presencia de los invitados especiales ya que no en todos los Cabildos se puede apreciar lo que ha observado en el Cabildo de Esquíras. A continuación se dio participación a la Lic. Yamileth Rivas asistente del Vice Ministro Javier Menocal y agradeció por la invitación y la amabilidad brindada a su persona y felicitó al Sr. Alcalde y a su equipo de trabajo por el apoyo a la educación del país, manifestó que lleva el compromiso de trabajar y lleva también varias observaciones, reconoce el esfuerzo y el trabajo de Padres, alumnos y maestros, juntos se puede salir adelante. Felicitó por el apoyo de la Cooperación Alemana en procesos de capacitación y todas sus actividades, concluye con la frase: Un pueblo educado es un pueblo desarrollado.

18° Preguntas y Respuestas

→ Se dio el espacio para participación a las personas asistentes y a continuación la profesora Elia Rosa Zepeda manifestó lo siguiente: Se debe hacer reflexión de avances e indicadores, señala que es muy necesario el apoyo en su comunidad y alrededores para el tercer ciclo de educación menciona que se deben gestionar salarios justos para los maestros, expresa que donde se refleja mayor necesidad es las comunidades más lejanas.

→ Representantes de la comunidad de Planes con respecto a la construcción del colegio



Se cuenta con el apoyo de Educate 2 visión hay personas que apoyan con la infraestructura hay población estudiantil suficiente de 3 redes educativas lo que suman más de 500 alumnos, y lo que piden a las autoridades educativas es enviar personal docente calificado por parte de la Secretaría de Educación. La Lic. Mansol Zuniga y representantes de la dirección departamental, se comprometen a visitar la comunidad para analizar y observar todos los aspectos necesarios, elaborar un diagnóstico para luego gestionar las plazas para el personal docente y luchar a andar el proyecto.

→ Seguramente la profesora Vivian Ramirez pide a la Corporación Municipal, igualdad de oportunidades y condiciones para todas las escuelas y los maestros piden que se les de aumento salarial.

→ presente en la sesión, la profesora Nidia Donaire solicita que se aperture nuevamente el Instituto Gregorio Donaire ya que actualmente el bachillerato funciona como anexo del Inst. Alejandro Alfaro Amigo. En respuesta, el representante departamental menciona fue consecuencia de una decisión del congreso Nacional y no consideraron que al aperturar Institutos en Centros de Educación Básica se iba a necesitar ampliar el presupuesto. manifiesta que muchos títulos que se extendieron en ese tiempo no son legales y hubo que anexar a los Centros básicos con ese problema a los institutos legalizados. en todo caso se debería iniciar todo completamente enmarcado en la ley.

→ El Regidor Victor Abilio Guerrero, felicitó la labor docente y da a conocer que le brindado su apoyo y está en la disposición de ayudar y de servir.



→ El Sr. Alcalde Municipal hizo reflexión y se tomaran en cuenta las observaciones y se podría este día como el día de la educación ya que se han realizado muchas actividades que anteceden esta actividad. Informa que desde el inicio del año 2018 se abordaron muchos temas con la Directora Municipal de Educación y se hizo análisis de la situación de los Centros educativos en cuanto a la carga de alumnos en cada centro. en el tema de infraestructura hay mucha necesidad y se debe reflejar en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) para poder atender. expresa su deseo de que los invitados se lleven la mejor impresión de la actividad y del municipio y aprovechen el espacio y momento para hacer entrega de recuerdos a los invitados y por llevar el mensaje al Sr. presidente de los AMITON y que abra las puertas del municipio para nuevos proyectos. Informa que se habló con el Vice Ministro Javier Menocal de la actividad del Cabildo y agradece la representación presente, asimismo informa que pronto se iniciara con las gestiones y trabajos para el proyecto del Colegio de Señoritas. posteriormente agradeció a todos, padres docentes y alumnos por la asistencia al evento y finaliza con la frase: La Educación es responsabilidad de todos.

→ Asistencia de personas en el Cabildo Educativo de 300 participantes aproximadamente.

19^º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la Sesión a las 1:12 pm

Firmando para constancia los miembros parativos presentes.



[Handwritten signatures and marks]



Acta N° 26

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los veintiún días del mes de Septiembre, siendo las 2:35 pm celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Donis Arnulfo Suazo Donaire con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Bonegas Velasquez; 3° Sra. Adonely Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8° Joven Brenda Angélica Suazo Suazo; dejando de asistir con excusa, el Regidor N° 2 Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sanchez y sin excusa, el Regidor N° 6 Sr. Orvin Alonso Guerrero Zúñiga; Por ante la Suscrita Secretaria que da Fe.

- 1° Comprobación del Quorum y apertura de la Sesión, por el sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire
- 2° Oración a Dios por el Regidor N° 1 Sr. Isaias Benedict Bonegas Velasquez.
- 3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 4° Revisión, modificación y aprobación del Plan de Arbitrios para el año 2019.

→ Presente en la sesión, el Ing. Allan Hernández prosedió a presentar la propuesta de modificaciones de varios artículos del Plan de Arbitrios actual.



mismos que fueron analizados y después de deliberaciones de la Corporación se aprobó modificar los siguientes artículos:

Artículo N° 19: agregar las siguientes disposiciones

- Los contribuyentes ajenos a este municipio que deseen su solvencia municipal, deben presentar su solvencia anterior, de lo contrario deberán pagar por los últimos 5 años.

Artículo N° 62:

- Se prohíbe la extracción de arena, grava, piedra y tierra del cauce de los ríos y quebradas y de los alrededores de las represas y arroyos de agua que cruzan o se encuentran dentro del perímetro del municipio y comunidades, sin un permiso especial o bajo supervisión de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) la contravención de esta disposición se sancionará con una multa no menor de L. 500.00 ni mayor de L. 2,000.00 y la confiscación total del material extraído.
- Modificar en cuadro de servicios eventuales los valores de: Balneario, Aumentar el valor del permiso a L. 300.00 y la mensualidad a L. 30.00. Taller de sastrería agregar confección y Aumentar el valor del permiso a L. 100.00 Venta de teléfonos, celulares tarjetas y accesorios disminuir el valor de la mensualidad a L. 25.00. Librerías y papelerías disminuir el valor de la mensualidad a L. 25.00 Incluir nueva actividad con el nombre de Foto estudio con el valor del permiso de L. 100.00 y la mensualidad de L. 10.00 Incluir en otras disposiciones como acuerdo Municipal autorizar al Tesorero a no realizar el pago de planilla a los empleados y miembros de la Corporación Municipal que en la segunda quincena del mes de enero no hayan realizado el pago del impuesto personal y de bienes Inmuebles.



5º Asuntos Varios:

6º Y no habiendo más puntos que tratar,
El Sr. Alcalde Municipal levantó la Sesión
a las 6:10 pm firmando para constancia
los miembros corporativos presentes.

